



PROVIDENCIA DE INCOACIÓN DE EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

1.- ORIGEN DE LA PROPUESTA DE CONTRATACIÓN:

Servicio/unidad proponente: Hábitat Urbano y Equipamientos Municipales

Expte. GES: 7429/2024

2.- RESUMEN DEL CONTENIDO DE LA PROPUESTA DE CONTRATACIÓN:

Objeto del contrato: obras, en dos lotes, incluidas en el proyecto denominado “adaptación de pasos de peatones a la normativa de accesibilidad (Plan Impulsa, Alcalá de Guadaíra)” (C-2024/048)

Presupuesto de licitación IVA excluido: 330.396 €

Presupuesto de licitación IVA incluido: 399.779,16 €

Valor estimado del contrato: 330.396 €

Plazo de ejecución del contrato: 56 días naturales

3.- NECESIDAD Y JUSTIFICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN PROPUESTA:

Se hace expresa remisión al contenido de la memoria justificativa aportada por la unidad proponente.

4.- DESTINO DE LA PRESENTE PROVIDENCIA:

Al Servicio de Contratación.

----OOOO----

Visto el contenido de la propuesta de contratación arriba indicada y en virtud de las atribuciones conferidas a la Delegación municipal de Hacienda por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 6 de febrero de 2024:

Primero.- Incócese por parte del Servicio de Contratación el oportuno expediente que, tras su aprobación por el órgano competente, conforme a lo dispuesto en el art. 116.1 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, culmine con la adjudicación y formalización del contrato propuesto.

Segundo.- Publicar la presente providencia en el perfil de contratante alojado en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

Documento firmado electrónicamente

